

ACTA NÚMERO TRECE. REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO, CONSEJO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD. 29 DE ENERO DE 2020

Lugar de la reunión: Sala de reuniones del Primer Nivel del CONAIPD.

Objetivo: Desarrollar reunión del Comité Técnico del CONAIPD con base en su finalidad de asegurar la viabilidad técnica y científica de las atribuciones del Consejo.

Persona que convocó a reunión: Doctor Mauricio Diaz Barrera, en fecha veinticuatro de enero de 2020.

Asistentes:

- 1) Delegada Titular del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial.
- 2) Delegada Suplente del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial.
- 3) Delegado Titular del Ministerio de Salud.
- 4) Delegada Suplente del Ministerio de Salud.
- 5) Delegado Titular del Ministerio de Obras Públicas y de Transporte.
- 6) Delegada Titular del Ministerio de Hacienda.
- 7) Delegado Titular del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- 8) Delegado Titular del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
- 9) Representante Titular del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física.
- 10) Representante Suplente del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física.
- 11) Representante Titular del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Auditiva.
- 12) Representante Suplente del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Auditiva.
- 13) Representante Titular del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Visual.
- 14) Representante Suplente del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Visual.
- 15) Representante Titular del Sector de

- Asociaciones de Personas con Discapacidad Mental.
- 16) Representante Suplente del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Mental.
 - 17) Representante Titular del Sector de Asociaciones de Padres, Madres y/o familiares de niñez con discapacidad.
 - 18) Representante Suplente del Sector de Asociaciones de Padres, Madres y/o familiares de niñez con discapacidad.
 - 19) Representante Titular del Sector de Fundaciones cuyo objeto de trabajo sea la discapacidad o la atención de las personas con discapacidad, en cualquiera de sus tipos, incluyendo la rehabilitación.
 - 20) Representante Suplente del Sector de Fundaciones cuyo objeto de trabajo sea la discapacidad o la atención de las personas con discapacidad, en cualquiera de sus tipos, incluyendo la rehabilitación.
 - 21) Doctor Mauricio Díaz Barrera. Director Ejecutivo y Coordinador del Comité Técnico.

Se cuenta con la presencia de
de Señas Salvadoreña y de la
Interina Ad honorem

como Intérprete de Lengua
como Asesora Jurídica

AGENDA:

- 1) Establecimiento del quórum.
- 2) Aprobación y lectura de la Agenda.
- 3) Lectura y aprobación del Acta de Reunión Ordinaria de fecha 18 de diciembre de 2019.
- 4) Actividades previas a planificación general institucional: Definición de Fortalezas, Oportunidades, debilidades y amenazas en la gestión de apoyo Técnico al CONAIPD.

PUNTO NÚMERO UNO: Comprobación de quórum

Diez representaciones: seis representaciones de gobierno y cuatro representaciones de sociedad civil.

PUNTO NÚMERO DOS: Aprobación y lectura de la Agenda

Se somete a consideración la propuesta de la agenda presentada por el Coordinador del Comité Técnico, sin solicitarse ninguna modificación a la misma.

ACUERDO NUMERO UNO: Se aprueba por unanimidad con diez votos, la Agenda presentada por el Coordinador del Comité Técnico.

PUNTO NÚMERO TRES: Lectura y aprobación del Acta de Reunión Ordinaria de fecha 18 de diciembre de 2019

Se realiza una lectura de los acuerdos tomados en la Sesión a que se refiere el acta sujeta a aprobación.

ACUERDO NUMERO DOS: El Comité Técnico con diez votos; ACUERDA: aprobar el acta de reunión ordinaria de fecha 18 de diciembre de 2019

PUNTO NÚMERO CUATRO: Actividades previas a planificación general institucional: Definición de Fortalezas, Oportunidades, debilidades y amenazas en la gestión de apoyo Técnico al CONAIPD.

Se inició el proceso de consulta a los miembros del Comité Técnico, previo a la planificación general institucional del CONAIPD, con el apoyo técnico del Planificador del CONAIPD, se contó con la participación de todo el comité desarrollando la técnica FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas). Se presentará el consolidado de información obtenida para su análisis y validación en la próxima sesión.

Hora de Inicio de la Reunión: 08:30 horas

Hora de finalización de la Reunión: 12:00 horas

Delegada Titular del Ministerio de
Gobernación y Desarrollo Territorial.

Delegada Suplente del Ministerio
de Gobernación y Desarrollo Territorial.

Delegado Titular del Ministerio de Salud.

Delegada Suplente del Ministerio de Salud.

Delegado Titular del Ministerio de Obras
Públicas y de Transporte.

Delegado Titular del Ministerio de
Educación, Ciencia y Tecnología.

Delegada Titular del Ministerio
de Hacienda.

Delegado Titular del Ministerio
de Trabajo y Previsión Social.

Representante Titular del Sector de
Asociaciones de Personas con Discapacidad
Física.

Representante Suplente del Sector de
Asociaciones de Personas con Discapacidad
Física.

Representante Titular del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Auditiva.

Representante Suplente del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Auditiva.

Representante Titular del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Visual.

Representante Suplente del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Visual.

Representante Titular del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Mental.

~~Representante~~ Suplente del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Mental.

Representante Titular del Sector de Asociaciones de Padres, Madres y/o familiares de niñez con discapacidad.

Representante ~~Suplente~~ del Sector de Asociación de Padres, madres y/o Familiares de Niñez con Discapacidad

Representante Suplente del Sector de Fundaciones cuyo objeto de trabajo sea la discapacidad o la atención de las personas con discapacidad, en cualquiera de sus tipos, incluyendo la rehabilitación.

Representante Titular del Sector de Fundaciones cuyo objeto de trabajo sea la discapacidad o la atención de las personas con discapacidad, en cualquiera de sus tipos, incluyendo la rehabilitación.

Doctor Mauricio Díaz Barrera. Director Ejecutivo y Coordinador del Comité Técnico.